

Primer Seminario sobre “Los delitos de opinión y libertad de expresión”

Martes 17 de noviembre. 17:30 a 19:30 hs.

Presentación. JUANA DEL CARPIO DELGADO. Profesora Titular de Derecho Penal. UPO.

17:40 hs. Tolerancia y Derecho penal.

LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ.

Catedrática de Derecho penal. Universidad de Salamanca.

Debate.

18:10 hs. Aciertos y dudas del art. 510.2 del Código penal.

ALEJANDRO DE PABLO SERRANO.

Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Valladolid.

Debate.

18:40 hs. Las infracciones administrativas de odio en la Ley LGTBI de Andalucía.

FRANCISCO TOSCANO GIL.

Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

Debate.

Clausura: MARÍA HOLGADO GONZÁLEZ. Profesora Titular de Derecho Constitucional. UPO.

Esta actividad es financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Objetivo específico 1.2.3. «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes») en marco del proyecto de investigación de referencia UPO: 1255802. %.